

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8617**     *HORSEBULL, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 154/11, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Diego Almagro Moreno contra la empresa "Horsebull, S.L." con CIF B11685179 se ha dictado el día 11 de abril de 2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 40.739,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Badajoz, 11 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120022203-1**